

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
(ACTIPLU)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Actiplus, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

En mi carácter de Comisario de Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Durante 2013 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia.
Comisario

México, D. F., a 24 de marzo de 2014.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Actiplus, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Actipluus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Víctor Hugo Guilliem Arroyo

24 de marzo de 2014.

ACTIPLATUS, S. A. DE C. V.

Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

31 de diciembre de 2013 y 2012

Balances Generales

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

Activo	2013	2012	Passivo y Capital Contable	2013	2012
Disponibilidades:			Otras cuentas por pagar:		
Bancos moneda nacional	\$ 18	18	Provisión para gastos por servicios	440	582
Bancos moneda extranjera	83,375	106,671	administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	313	437
	83,393	106,689	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	48,245	106,930
			Arrendadores diversos y otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores:			Total del pasivo	18,998	107,949
Títulos para negociar (nota 4)	571,642	754,517			
Deudores por reponer (notas 4 y 5)	45,814	190,117	Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
Cuentas por cobrar	99	113	Capital social	611,486	891,041
			Prima en venta de acciones	(369,633)	(346,225)
				21,853	54,816
			Capital ganado:		
			Resultados de servicios anteriores	398,671	414,182
			Resultado neto	11,426	(13,511)
				4,0397	398,671
			Total del capital contable	631,050	94,487
			Compraventa (nota 9)	\$ 700,948	1,051,416
			Total del pasivo y capital contable	\$ 700,948	1,051,416
Total del activo	\$ 70,048	1,051,416			

Cuentas de orden

	2013	2012
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 40,001,000	40,001,000
Colaboraciones recibidas por la entidad (nota 5)	45,539	190,297
Acciones emitidas (nota 7)	40,001,000,000	40,001,000,000

Véase notas adjuntas a los estados financieros.

*Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, exceptuándosese las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron con augeo o sámas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

*La sociedad "valdubee de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valización de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionadas por el proveedor de precios que le pesta sus acciones, determino el 31 de diciembre de 2013, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valización de las acciones con valor nominal de \$1.00 correspondientes a la serie A en \$1,12,8276, a la serie B-1 en \$1,023,552, a la serie B-2 en \$1,055,538, a la serie C en \$1,091,738, la serie D en \$1, a la serie E en \$1,095,506, a la serie F-1 en \$1,071,569, a la serie F-2 en \$1,085,601, a la serie F-3 en \$1,058,62, a la serie HF en \$61, a la serie M-1 en \$1,055,435, a la serie M-2 en \$1,093,685 y a la serie M-3 en \$1,085,534 (al 31 de diciembre de 2012 correspondientes a la serie A en \$1,095,19, a la serie B-1 en \$1,047,406, a la serie B-2 en \$1,047,406, a la serie B-3 en \$1,049,19, a la serie C-1 en \$1,049,19, a la serie D-1 en \$1,049,19, a la serie E-1 en \$1,049,19, a la serie F-1 en \$1,062,683, a la serie F-2 en \$1,072,839; a la serie F-3 en \$1,087,046, a la serie HF en \$61, a la serie M-1 en \$1,049,19, a la serie M-2 en \$1,066,624 y a la serie M-3 en \$1,077,2029)".

*Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

*El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$61,11,486 y \$891,041, respectivamente."

*Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora
y de la Sociedad

www.actiplatus.com.mx

Lic. Rosa María García Navia
Contador General

www.cntm.com.mx

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 882	(76)
Resultado por compra-venta de valores	(4,706)	(34,439)
Ingresos por intereses	79,259	109,478
Otros ingresos de la operación	<u>32</u>	<u>9</u>
 Ingresos totales	 <u>75,467</u>	 <u>74,972</u>
 Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	10,897	12,009
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	487	527
Gastos por intereses	45,609	69,927
Gastos de administración	<u>7,048</u>	<u>8,020</u>
 Egresos totales	 <u>64,041</u>	 <u>90,483</u>
 Resultado neto	 <u>\$ 11,426</u>	 <u>(15,511)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora
 y de la Sociedad

Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

ACTIPILUS, S. A. DE C. V.
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital Ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 969,177	(327,909)	292,993	121,189	1,055,450
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	398,131	20,702	-	-	418,833
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(476,267)	(39,018)	-	-	(515,285)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	121,189	(121,189)	-
Movimiento inherente a la operación:					
Resultado neto	-	-	-	(15,511)	(15,511)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	891,041	(346,225)	414,182	(15,511)	943,487
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	602,505	22,406	-	-	624,911
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(882,060)	(45,814)	-	-	(927,874)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(15,511)	15,511	-
Movimiento inherente a la operación:					
Resultado neto	-	-	-	11,426	11,426
Saldos al 31 de diciembre 2013	\$ 611,486	(369,633)	398,671	11,426	651,950

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad, por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".
 "Los presentes estados de variaciones en el capital contable concuerdan fielmente con los estados de variaciones en el capital contable originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora
 y de la Sociedad

www.actinver.com.mx

Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

www.bmv.com.mx

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

31 de diciembre de 2013															
<u>Disponibilidades</u>															
12% Cuentas de cheques en dólares		40-012		5446732		CHD		0.010 TR		6,371,704		2,879,273		\$ 13,061,409	
		40-012		5446732		CHD		0.010 TR		43		2,879,273		\$ 13,085,000	
												\$ 83,374			
												\$ 13,085,000			
<u>Títulos para negociar</u>															
81% Inversión en títulos de Deuda															
Valores subnacionales		UMSI14F 2014F		D1SP		US91086QAQ10		5.875 TR		BBB+		\$ 13,929,703,234		\$ 81,447	
		UMSI14F2 2014F		D1SP		US91086QAQ60		5.875 TR		BBB+		13,586,657,814		66,575	
<u>Títulos bancarios</u>															
BA10A79 190715		D2SP		USP14008AA79		4.375 TR		BBB		563		1,900		300,000	
CQ94 010414		D2SP		US172967FG94		1.178 TR		A		89		1,310		375,000	
GS404 211114		D2SP		US38141EB04		1.239 TR		A		323		1,000		500,000	
GS888 070214		D2SP		US38143US88		1.238 TR		A		36		1,000		2,000,000	
MSF93 240114		D2SP		US61747WAE93		1.838 TR		A		22		4,000		2,331,716	
<u>Papel privado</u>															
ALE1330 110814		D2SP		US01446PAJ30		11.750 TR		BB		221		1,229		194,400	
AMXLFL23 010314		D2SP		US02364WA23		5.500 TR		A		58		1,684		795,000	
CEMEX 300915		D2SP		USP2253THX02		5.247 TR		BB-		636		1,000		800,000	
ELEK762 060818		D2SP		XS0655700762		7.250 TR		BB-		1,677		2,200		550,000	
ICASN42 040221		D2SP		USP37149AN42		8.900 TR		B		2,590		870		500,000	
ICASQ72 240717		D2SP		USP37149AQ72		8.375 TR		B		1,299		150		13,990,967,067	
KU0E67 041222		D2SP		USP4954BAE67		6.250 TR		BB		3,258		3,050		325,000	
PEMEX2 150315		D2SP		US71654QAV41		4.875 TR		BBB+		437		5,663		1,462,434,711	
PEMEX2 151215		D2SP		US706451BF73		5.750 TR		BBB+		712		2,750		234,372	
PFTB109 150914		D2SP		US71645WAJ09		7.750 TR		BBB		256		840		397,900	
SIGMC38 140418		D2SP		USP8674JAC38		5.625 TR		BB-		1,563		2,000		450,000	
TZA934 200918		D2SP		XS0972638494		7.625 TR		BB-		2,451		612		500,000	
<u>Deudores por reportos</u>															
7% Deudores por reporto		BOND/ESD		160303		LD		MXLDG000108		3,700 TR		AAA(mex)		460,379	
100% Cartera total															

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de difusión y valores naranjas unitarios)

%	Emitida	Valor	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o heredabilidad	Días por tener	Cantidad de títulos exercidas	Cantidad de títulos liquidadas	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de liquidación	Costo total de adquisición	Valor razonable o costo, si es más alto	Valor razonable o costo, si es más bajo
31 de diciembre de 2012															
100% Cuentas de cheques en depósitos	40,612	5,467,732	CHD	0,010	TR	-	BBB	61,301	-	-	\$ 12,898,500	\$ 12,898,500	\$ 106,671	-	
40,612	5,467,732	CHD	0,010	TR	-	-	-	61,301	-	-	12,898,500	12,898,500	-	-	
Disponibilidades															
100% Cuentas de cheques en depósitos	40,612	5,467,732	DISP	0,010	TR	-	BBB	61,301	-	-	\$ 12,898,500	\$ 12,898,500	\$ 106,671	-	
40,612	5,467,732	DISP	0,010	TR	-	-	-	61,301	-	-	12,898,500	12,898,500	-	-	
Títulos para inversión															
72% Inversión en títulos de Deuda															
Yobles, gubernamentales															
UMS1.31F	190,715	DISP	0,010	TR	-	BBB	14	9,000	10,790,605	14,502,687,073	128,724	13,295,720,056	119,661	151,040	
UMS1.4F	201,414	DISP	0,010	TR	-	BBB	378	10,847	10,724,474	14,032,954,880	152,216	13,726,626,161	13,876,699,778	13,632	
UMS1.472	201,414	DISP	0,010	TR	-	BBB	411	2,500	1,427,273	14,595,630,680	35,649	13,876,699,778	13,876,699,778	13,632	
Títulos bancarios															
BAC178	300,114	D2SP	0,060514GF0F8	1,733	TR	A	393	800	800	65,163,872,988	52,131	63,691,589,440	50,953	50,953	
BANCO79	190,715	D2SP	0,010	TR	-	BBB	938	1,500	1,500	36,000	114,413,306,547	21,106,5	13,815,179,995	20,727	
CNB80	150,213	D2SP	0,010	TR	-	BBB	1,160	2,000	2,000	125,000	13,851,259,680	27,702	12,855,471,800	25,708	
CC690	010,644	D2SP	0,010	TR	-	A	454	1,510	1,510	13,489,125,880	17,645	12,941,402,382	16,953	16,953	
CS384	211,114	D2SP	0,010	TR	-	A	688	1,000	1,000	200,000	12,977,79,598,0	1,978	12,911,259,981	13,917	
CS388	070,214	D2SP	0,010	TR	-	A	378	1,000	1,000	123,000	13,408,35,949,0	13,508	12,765,581,39	12,764	
HSBC V90	150,114	D2SP	0,010	TR	-	A+	387	4,000	4,000	12,310,000	13,149,447,0750	14,149	12,786,220,051	12,786	
MS393	240,114	D2SP	0,010	TR	-	A	391	2,000	2,000	750,000	13,805,590,0225	27,614	12,682,138,538	25,729	
UBSW65	280,114	D2SP	0,010	TR	-	A	391	2,000	2,000	750,000	13,805,590,0225	27,612	12,767,829,75	25,576	
Préstamos															
ALP182	201,122	D2SP	USP01703/AA82	4,500	TR	BBB	3,609	1,000	1,000	630,000	13,120,007,710	13,120	13,335,172,125	13,333	
CPPE189	150,713	D2SP	USP720/AA809	9,750	TR	BBB	194	44	44	10,000	151,166,40,386,4	6,827	140,387,55,63	6,181	
ELK1762	060,818	D2SP	XS065,5770762	7,250	TR	BBR	2,042	800	800	58,000	13,726,02,377,5	10,981	13,640,24,427,9	10,880	
ICSN42	010,221	D2SP	USP37149/AN42	8,900	TR	B+	2,118	500	500	13,114,73,15,2	28,200	14,136,530,33	30,299	30,299	
ICPS072	240,717	D2SP	USP37149/QT2	8,375	TR	B+	1,664	800	800	14,162,03,06,88	11,530	14,196,1,34,48	11,538	11,538	
KU10167	041,222	D2SP	USP0415/115,7	6,250	TR	BB	3,623	3,800	3,800	325,000	13,809,49,69,18	49,436	13,864,09,69,42	52,684	
PEMF1X2	150,115	D2SP	USP176,540/VA1	4,895	TR	BBB	802	763	763	1,462,33,8	14,083,29,732	10,316	14,089,59,441	10,735	
PEFB269	020,116	D2SP	USP164/VA69	9,125	TR	BBB	181	1,220	1,220	840	14,836,65,10,74	17,100	14,836,65,10,74	17,084	
PEFB309	150,914	D2SP	USP164/VA69	7,750	TR	BBB	621	840	840	597,000	13,645,14,21,4	13,142	14,911,91,62,63	12,173	
PEFB780	200,116	D2SP	USP164/VA180	3,875	TR	BBB	1,120	500	500	1,260,000	13,623,87,74,60	6,918	13,737,34,78,2	6,919	
PEFB153	060,217	D2SP	USP164/VA153	3,500	TR	BBB	1,496	500	500	1,750,000	13,690,09,86,420	6,812	13,726,51,294,2	6,863	
PEFBV37	060,215	D2SP	USP164/VA157	2,875	TR	BBB	765	900	900	1,250,000	13,690,09,86,256	12,057	13,397,15,24,227	12,057	
SIGMC38	140,418	D2SP	USP674/AC38	5,625	TR	BBB	1,928	2,000	2,000	1,40,000	14,036,84,2725	28,074	14,732,50,54,69	28,045	
Deudores por reporto															
18% Deudores por reporto	UMS1.31F	201,414	DISP	0,010	TR	BBB	0,000	1,000	1,000	1,000	1,427,273	13,853,64,61,51	93,316	13,854,17,77,145	81,230
BONDED	150,019	LD	UMS1.31G/00002017	4,540	TR	AAA(mex)	-	1,072,286	1,072,286	1,072,286	106,770	99,59,70,75	106,770	99,59,70,75	106,770
100% Cartera total															
Ver nota adjunta a los estados financieros															
Sociedades de inversión de observación y obligación, aplicada de manera consistente, encontradas en las operaciones de inversión efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Capital.															
con apego a su summa práctica y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.															
"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron elaborados por el Comité de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".															
"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron elaborados por el Comité de Administración, teniendo en cuenta los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".															

Ver nota adjunta a los estados financieros

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron elaborados por el Comité de Administración, teniendo en cuenta los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Les presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de confiabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sociedades de inversión de observación y obligación, aplicada de manera consistente, encontradas en las operaciones de inversión efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Capital.

con apego a su summa práctica y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron elaborados por el Comité de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron elaborados por el Comité de Administración, teniendo en cuenta los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Rosa María García Nava
Contralor General

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación de la Sociedad-

Actividad-

Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad) está autorizada para operar como una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo especializada en instrumentos denominados en dólares, que tiene por objeto invertir el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, principalmente denominados en dólares y en menor proporción en instrumentos denominados en otras monedas, mismos que tenderán a ser de mediano plazo (duración promedio ponderada de la cartera entre 1 y 3 años), bonos de tasa fija tanto gubernamentales, de instituciones de crédito, como de empresas privadas en todos sus plazos, instrumentos de tasa revisable emitidos tanto por agencias gubernamentales como por corporativos privados, certificados de la tesorería emitidos por el gobierno federal, en instrumentos estructurados y en instrumentos derivados, en donde en estos dos últimos tipos de instrumentos el fondo buscará primordialmente inversiones de cobertura ante movimientos bruscos de tasas de interés o tipos de cambio, previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión. La Sociedad está orientada a todo tipo de inversionistas, incluyendo a pequeños, medianos, grandes, tanto especializados como no especializados, que busquen una inversión de mediano riesgo.

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Notas a los Estados Financieros
 (Miles de pesos)

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora independiente de la Sociedad, en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

Calificación de la Sociedad-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda son evaluadas por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión fue calificada por HR Ratings de México, S. A. de C. V. (Ratings México) como **AA/4HR** en ambos años, utilizando las categorías de calificación que se muestran a continuación:

(a) Riesgo de crédito- HR AA

La calificación crediticia final representa la suma de la calificación del riesgo crediticio específico, y la calidad de la administración del portafolio de activos de la Sociedad. Las calificaciones para esta categoría de riesgo crédito son: Mínimo (AAA), Muy Bajo (AA), Bajo (A), Moderado (BBB), Alto (BB), Muy Alto (B), Extremadamente Alto (C) y No Pago (D).

(b) Riesgo de mercado- 4 HR

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1HR), Baja (2 HR), Baja a moderada (3HR), Moderada (4HR), Moderada a alta (5HR), Alta (6HR) y Muy alta (7HR).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 24 de marzo de 2014, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora y de la Sociedad y Rosa María García Nava, Contador General de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,

Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

En la preparación de estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones por reporto; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) *Inversiones en valores-*

Comprende inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios y papel privado que se registran en el rubro de “Títulos para negociar”.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente.

El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda, en tanto no se efectué la liquidación de las mismas.

(b) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(c) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(d) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por estos en la Sociedad.

(e) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, la Sociedad se clasifica como una sociedad de mediano plazo especializada en instrumentos denominados en dólares.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Inversión vigente, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 25 de la Ley de Sociedades de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total de la Sociedad correspondiente al mismo día.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones de reporto realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por reporto	\$ 45,814	190,117
	=====	=====
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
BONDESCD 160303	\$ 45,939	-
BONDESCD 150409	-	106,843
UMS14F2 2014F	-	<u>83,454</u>
	\$ 45,939	190,297
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los contratos de reporto tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$4,031 y \$5,401, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(6) Operaciones y saldos con compañía afiliada-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos de la Sociedad. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto ascendió a \$10,897 y \$12,009, respectivamente, y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$440 y \$582, respectivamente (ver nota 9).

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable)

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social autorizado se encuentra integrado por 40,001,000,000 de acciones, con un valor nominal de \$1.00 peso cada una.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Capital</u>	<u>Valor</u>	<u>Capital</u>	
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>social pagado</u>	<u>razonable y contable</u>	<u>contable</u>
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ <u>1.124826</u>	\$ <u>1,125</u>
Variable:							
B-1	3,600,000,000	3,511,516,262	88,483,738	1.00	88,484	1.023359	90,551
B-2	4,800,000,000	4,524,068,629	275,931,371	1.00	275,932	1.055348	291,204
B-3	4,800,000,000	4,577,207,722	222,792,278	1.00	222,792	1.094738	243,899
D	3,600,000,000	3,600,000,000	-	1.00	-	-	-
E	3,600,000,000	3,597,532,743	2,467,257	1.00	2,467	1.095406	2,703
F-1	800,000,000	799,635,697	364,303	1.00	364	1.071569	390
F-2	800,000,000	799,889,717	110,283	1.00	110	1.085601	120
F-3	800,000,000	793,784,173	6,215,827	1.00	6,216	1.105862	6,874
FF	6,400,000,000	6,400,000,000	-	1.00	-	-	-
M-1	3,600,000,000	3,594,595,805	5,404,195	1.00	5,404	1.055435	5,704
M-2	3,600,000,000	3,591,715,155	8,284,845	1.00	8,285	1.075685	8,912
M-3	<u>3,600,000,000</u>	<u>3,599,568,334</u>	<u>431,666</u>	1.00	<u>432</u>	<u>1.085334</u>	<u>468</u>
	<u>40,000,000,000</u>	<u>39,389,514,237</u>	<u>610,485,763</u>		<u>610,486</u>		<u>650,825</u>
	<u>40,001,000,000</u>	<u>39,389,514,237</u>	<u>611,485,763</u>	\$	<u>611,486</u>		\$ <u>651,950</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>		<u>=====</u>		<u>=====</u>

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
 Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
	<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>				
Fijo:							
A	1,000,000	-	-	\$ 1.00	\$ 1,000	\$ 1.099319	\$ 1,099
Variable:							
B-1	3,600,000,000	3,481,089,160	118,910,840	1.00	118,910	1.019365	121,214
B-2	4,800,000,000	4,430,562,765	369,437,235	1.00	369,437	1.047406	386,951
B-3	4,800,000,000	4,440,059,325	359,940,675	1.00	359,941	1.082519	389,643
D	3,600,000,000	3,600,000,000	-	1.00	-	-	-
E	3,600,000,000	3,597,460,670	2,539,330	1.00	2,539	1.079882	2,742
F-1	800,000,000	799,469,857	530,143	1.00	530	1.062683	563
F-2	800,000,000	797,871,779	2,128,221	1.00	2,128	1.072839	2,283
F-3	800,000,000	793,124,307	6,875,693	1.00	6,876	1.089046	7,488
FF	6,400,000,000	6,400,000,000	-	1.00	-	-	-
M-1	3,600,000,000	3,588,323,304	11,676,696	1.00	11,677	1.049919	12,260
M-2	3,600,000,000	3,590,480,245	9,519,755	1.00	9,520	1.066244	10,150
M-3	3,600,000,000	3,591,517,383	8,482,617	1.00	8,483	1.072029	9,094
	40,000,000,000	39,109,958,795	890,041,205		890,041		942,388
	40,001,000,000	39,109,958,795	891,041,205	\$	891,041		\$ 943,487

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión, establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento de acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día

Las acciones de las series representativas del capital variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie “B”.- Personas físicas mexicanas, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas o fondos de ahorro y personas físicas con actividad empresarial.

Acciones Serie “M”.- Personas morales mexicanas, instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y la Operadora.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie “E”.- La Operadora siempre y cuando se sujete a las disposiciones legales aplicables. Personas morales no sujetas a retención conforme a lo establecido en la LISR, tales como la Federación, los Estados, el Distrito Federal o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la LISR, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones y primas de antigüedad constituidos en los términos del artículo 33 de la LISR a los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la LISR y su Reglamento; las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro a que se refiere el artículo 176 de la LISR, los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad, así como los que sean permitidos por las leyes fiscales correspondientes, las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Serie “D”.- Instituciones y sociedades distribuidoras de fondos integrales y referenciadoras con clientes personas físicas.

Acciones Serie “F”.- Personas físicas residentes en el extranjero.

Acciones Serie “FF”.- Fondos la Operadora y otras operadoras.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2013 y 2012), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acredititable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe la Sociedad se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

(9) Compromiso-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Sociedad se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discretionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discretionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Sociedad está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, quien dada la estructura de la Sociedad ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Sociedad.

El Director General de la Sociedad, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Sociedad a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza la Sociedad es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las sociedades de inversión.

Las sociedades de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada⁽¹⁾</u>
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

⁽¹⁾ Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por la casa de bolsa conforme a los límites establecidos internamente.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la Sociedad, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por la Sociedad, conforme a los límites internos permitidos.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Riesgo legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Sociedad:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Sociedad.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Sociedad, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Sociedad y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Sociedad.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Sociedad considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa-

<u>Límite VaR (%)</u>	<u>Horizonte Días</u>	<u>Promedio VaR/1 4t 2013(%)</u>	<u>Consumo VaR 4t 2013(%)</u>	<u>VaR Crédito /2 31/12/2013(%)</u>	<u>VaR Liquidez /3 31/12/2013 (%)</u>
2.73%	1	1.1194%	39.5023%	0.0389%	3.4077 %

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2013, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, las sociedades de inversión se encuentran calificadas por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.

(Continúa)

ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(11) Pronunciamientos regulatorios emitidos recientemente-

Reforma fiscal 2014

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales (el Decreto), que entró en vigor el 1 de enero de 2014, no implicando cambios importantes que afecten el Régimen Fiscal de la Sociedad.

Reforma financiera 2014

El 10 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de Federación el Decreto mediante el cual se modifican diversas leyes en materia financiera (la Reforma Financiera), siendo parte de estas modificaciones los cambios a la Ley de Sociedades de Inversión. La Reforma Financiera considera mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que la Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en su desempeño financiero, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión, Banco de México y otros organismos reguladores en la materia.